

PROYMASC CIA. LTDA.

Edif. Torres del Norte – Torre A piso 8 Oficina 805

Teléfono: 042688650 - 042687427

Guayaquil – Ecuador

ACTA DE DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PROYMASC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

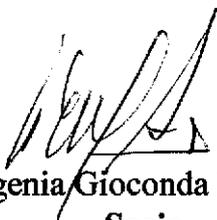
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2013, siendo las quince horas, en el local social ubicado en la Cdla. Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo Sicouret Edif. Torres del Norte Torre A piso 8 oficina 805, se reúnen los socios de la compañía Proymasc Cia. Ltda.: Ing. Eugenia Gioconda Malesani Scacco, Ing. José Luis Malesani Scacco, Ing. Silvio Renato Malesani Scacco y Sr. Ulises Fernando Velasco Artieda, por sus propios derechos. Los socios asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Ing. Eugenia Gioconda Malesani Scacco propietaria de trescientas participaciones de un dólar americano cada una, Ing. José Luis Malesani Scacco propietario de trescientas participaciones de un dólar americano cada una, Ing. Silvio Renato Malesani Scacco propietario de trescientas participaciones de un dólar americano cada una y Sr. Ulises Fernando Velasco Artieda propietario de trescientas participaciones de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de mil doscientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de Ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta Universal de Socios el Ing. José Luis Malesani Scacco y como Secretario actúa el Ing. Silvio Renato Malesani Scacco. Los socios presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012.**

El Presidente de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, el Secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el Secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, el mismo que trata el aprobar los Estados Financieros año 2012. Los accionistas por unanimidad manifiesta su conformidad con dichos Estados Financieros.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente de la Junta dispone que se apruebe los Estados Financieros y solicita el receso para la elaboración del Acta correspondiente.

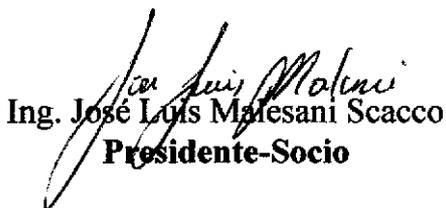
Reinstalada la sesión a las dieciséis horas, se dispone se lea el acta. Se lee y es aprobada, sin observación alguna, firmando los socios en señal de plena aceptación. A las dieciséis horas treinta se levanta la sesión.



Ing. Eugenia Gioconda Malesani Scacco
Socio



Sr. Ulises Fernando Velasco Artieda
Socio



Ing. José Luis Malesani Scacco
Presidente-Socio



Ing. Silvio Renato Malesani Scacco
Secretario-Socio